REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 005 DEL DÍA 28 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Selección de instructores de los programas especiales; Articulación del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mauricio Gutt	7733974575	✓			SENA. CAB	ingomez@sena.edu.co	3175534718	✓	
2	Alexandra Martinez	1148917229	X			CAB	amartinezla@sena.edu.co	3186163033	X	
3	Abdul Shakt	1116238726	X			CAB	ashatt	23299	N/A	
4	Olga Beatriz Latino Diaz	30234459	X			CAB	obdiaz@sena.edu.co	3206931401	N/A	
5	Heberth Garcia	6199.170	X			Coord. Formació.	hgarciat@sena.edu.co	3122573849	N/A	
6	Hedwig Rojas D	14701970	✓			Cab SENA	hrojasd@sena.edu.co	31860465	N/A	
7	Irene Ramirez	42692256	X			SENA-CAB	iramirezs@sena.	300 6718108		
8	Clara Jimena Bolaños	36067266	X			SENA-CAB	cbolanosb@sena.edu	3166161274		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 005		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Selección y verificación de instructores de los programas especiales; Articulación del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023		
CIUDAD Y FECHA: Buga, febrero 28 de 2023	**HORA INICIO:** 14:00	**HORA FIN:** 15:00
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Subdirección	**CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Selección de instructores de los programas especiales; Articulación del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar del banco de instructores del centro el personal requerido para desarrollar procesos formativos para la vigencia 2023 de los programas especiales; Articulación, de acuerdo con la planeación indicativa, Plan operativo anual, plan de acción, análisis del sector, lineamientos institucionales vigentes, circular 3-2022000192 del 9 de noviembre del 2022, y otros lineamientos para el cumplimiento de las metas proyectadas para la Vigencia 2023.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

El comité de selección y verificación del centro, compuesto por los abajo firmante, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal en Colombia y la circular 3-2022000192 del 9 de noviembre del 2022 con asunto: “Contratación de servicios personales 2023”, se reunieron el día 28 de febrero para seleccionar los instructores requeridos para la formación, de los programas especiales; Articulación, del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.

De acuerdo con las renuncias presentadas y para cumplimiento de metas de acuerdo con la necesidad del Centro se requieren, 2 instructores, distribuidos de la siguiente manera:

Programa	Cantidad
Articulación	2

1. Articulación:

Con el fin de cumplir las metas estipuladas de los programas de Articulación con la media técnica, estipuladas en la planeación indicativa del centro en las diferentes áreas se requieren los siguientes perfiles de instructores:

ITEM	PROGRAMA DE FORMACION	PERFIL
1	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES	Alternativa 1. Titulo profesional universitario en el núcleo básico de

<table>
<tr><td></td><td></td><td>conocimiento de: A) Contaduría Pública, preferiblemente con especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoria, tesorería y estándares internacionales (niif-nic) o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de paquete ofimática, excel, software contable, financiero y de nómina o certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. B). Economista y Administrador de Empresas: preferiblemente con actualización en niify nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Experiencia Laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación. Profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación. Alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de Contaduría Pública; Tecnólogo en Contabilidad y Finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública o preferiblemente con actualización en niif y nic, (normas internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (niif-nic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. Experiencia Laboral: treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios: de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación

profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Se selecciona 1 instructor:
<table>
<tr><th>DOC IDENTIFICACION</th><th>SELECCIONADO</th></tr>
<tr><td>38.874.949</td><td>LUZ HELENA GOMEZ VELEZ</td></tr>
</table>
Quienes cumplen con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.</td></tr>
<tr><td>02</td><td>ASISTENCIA ADMINISTRATIVA</td><td>Alternativa, 1) Administrador de Empresas, profesional en gestión empresarial. Comunicador social periodista. Formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar, experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2) Tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país). Experiencia Laboral: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados
con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación
profesional y doce (12) meses en labores de docencia</td></tr>
<tr><td colspan="3">Se selecciona 1 instructor:
<table>
<tr><th>DOC IDENTIFICACION</th><th>SELECCIONADO</th></tr>
</table></td></tr>
</table>

1.112.102.132	MARIA CRISTINA LOPEZ VELAZQUEZ

Quienes cumplen con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades se concluye que se procederá a realizar el alistamiento, revisión y los ajustes necesarios de los estudios previos para la contratación, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional, atendiendo las necesidades antes mencionadas del Centro de Formación, para la ejecución y cumplimiento de metas de formación Articulación Con la Educación Media, para la vigencia 2023.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración documentos necesarios para el proceso de contratación y tramitar autorización ante la dirección regional. Contratación	Coordinación Administrativa Diana Gonzalez	A partir del 01 de marzo de 2023.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.